**Términos de Referencia consultoría**

**Levantamiento de línea base del**

**Proyecto Paisajes Sostenibles para la Amazonía Boliviana**

**PASOS 2ª fase**

# Antecedentes

El proyecto Paisajes Sostenibles para la Amazonía Boliviana (PASOS) inicia su segunda fase en febrero de 2024.

En su primera fase, el proyecto desarrolló modelos sostenibles de restauración y conservación de paisajes, y gestión sostenible los recursos del bosque. Sin embargo, para consolidar y masificar estos modelos, es necesario adaptarlos y vincularlos con mecanismos financieros inclusivos, que permitan su sostenibilidad y escalamiento, ya que en vista de las tasas actuales de deforestación se requiere con urgencia la masificación de sistemas productivos sostenibles, que mimetizan las funciones ecológicas del bosque natural; es decir, sistemas agroforestales y/o recolección de productos no maderables del bosque natural, generalmente operados por pequeños productores con difícil acceso a crédito o mercado.

Esta segunda fase del proyecto busca tener un impacto en la contribución a recuperar las funciones ambientales de los ecosistemas de la Amazonía boliviana. Para contribuir a este impacto, en los próximos tres años, se pretende que los destinatarios del proyecto mejoren sus medios de vida gracias a que cuentan con acceso a financiamiento, aplican conocimientos de sistemas agroforestales, comercializan sus productos en mercados y mejores condiciones, en un entorno político favorable a la conservación y manejo sostenible de los recursos naturales.

Para el logro de este objetivo, tiene previsto el logro de 4 efectos:

1: Fortalecer e implementar mecanismos financieros inclusivos e innovadores.

2: Desarrollo y escalamiento de modelos productivos agroforestales sostenibles.

3: Promoción de la conservación y restauración de bosques.

4: Facilitación de procesos de incidencia en políticas públicas.

La ejecución de la segunda fase requiere la elaboración de un diagnóstico de la situación actual y el levantamiento de una línea base en función de los resultados e indicadores del proyecto.

Los presentes términos de referencia están orientados, específicamente, al levantamiento de la línea base del proyecto PASOS en su segunda fase.

# Objetivo de la consultoría

Relevar y procesar información de la línea base del proyecto PASOS, determinando los valores iniciales de los indicadores clave, de acuerdo con los resultados y productos del proyecto; que permitirán dimensionar la situación actual sin proyecto, para medir los cambios, efectos e impactos que se generarán con las intervenciones entre los beneficiarios.

Realizar una evaluación integral de la situación actual de los mecanismos financieros disponibles, modelos productivos agrícolas, pecuarios, agroforestales y forestales que se desarrollan, estados de conservación de los bosques y políticas públicas relacionadas con el aprovechamiento de los recursos naturales en la Chiquitanía, municipios de Concepción y San Ignacio de Velasco, con el fin de identificar necesidades, oportunidades, desafíos y fortalezas para el diseño e implementación de estrategias efectivas que promuevan la resiliencia climática y la reducción de la deforestación.

# Alcance

La presente consultoría tiene los siguientes alcances:

* **Población objetivo**: Tipificación del sector por sexo, edad, producción, fuentes de ingresos e ingresos mensuales de la población objetivo, identificación de cadenas de valor principales y potenciales, participación en procesos asociativos, accesos a servicios financieros y no financieros u otros relevantes.
* **Geográfico**: Municipios de San Ignacio de Velasco y Concepción, en el departamento de Santa Cruz; comunidades indígenas y campesinas y predios privados con potencial de acuerdo con el objetivo de la presente consultoría[[1]](#footnote-2).
* **Consulta con actores clave**, incluyendo instituciones financieras, ONGs, empresas y entidades gubernamentales locales presentes en los municipios de Concepción y San Ignacio de Velasco, para entender sus perspectivas y necesidades en función al objetivo de la consultoría.
* **Caracterización y tipificación de actores**, que intervienen en las cadenas productivas de valor potenciales e identificadas, como fuente de monitoreo de la línea base.
* **Temático:** Desarrollo y análisis de cadenas de valor productivas de los productos potenciales identificados en los municipios, siguiendo el enfoque DSM (Producción – Mercado; Funciones de apoyo y Reglas).
  + Priorización de (4 a 5) productos con potencial productivo y mercado, tomando como base: (superficie de existencia del producto, procesos de comercialización, interés de las familias productores/recolectoras, importancia de apoyo e interés del Gobierno Autónomo municipal, departamental y nacional).
  + Identificación de actores clave que participan en la cadena de valor de los productos priorizados.
  + Situación de la conexión comercial con empresas/mercados internos de las cadenas de valor potenciales.
* **Estado situacional de los Bosques**
  + Procesos de deforestación, desastres ambientales, aprovechamiento ilegal, planes de manejo forestal (maderable/no maderable).
  + Estado de productividad de los bosques e identificación de fuentes de presión y contexto con relación a los productos de la cadena de valor priorizados (volúmenes de recolección y aprovechamiento, procesos de reforestación, otros relevantes).
* **Número de encuestas**: Sobre una meta de llegar a 3000 familias, proponer una N muestral representativa[[2]](#footnote-3).

# Productos a entregar

La consultoría deberá entregar los siguientes productos:

## Plan de trabajo consistente en metodología y cronograma, diseño de herramientas de los instrumentos a utilizar necesarios para el levantamiento de la información de la consultoría.

## Encuestas estructuradas de la línea base ajustada y validada diferenciadas, según caracterización y tipificación de actores;

## 100% de encuestas y preguntas guía de grupos focales debidamente relevadas y verificadas con control de calidad.

## Base de datos digitalizadas elaborada, como resultado de la aplicación de las encuestas y preguntas guía.

## Informe borrador con resultados preliminares, según indicadores del proyecto y alcances de la consultoría e informe final, que debe describir la metodología de medición utilizada y los resultados del valor inicial de los indicadores de Línea Base, que permitan la comparación de la fase intermedia y final.

Todos los productos deben ser entregados en formato digital e impreso en 2 copias, a excepción de la base de datos que no requiere ser impresa.

# Metodología

## La presente consultoría aplicará la siguiente metodología:

## Revisión de las boletas encuestas estructuradas del proyecto para relevamiento de la línea base;

## Ajuste y codificación de encuestas según resultados e indicadores del proyecto;

## Validación y ajuste final de encuestas;

## Elaboración de encuestas y preguntas guía para su aplicación en grupos focales de jóvenes;

## Identificación y análisis de cadenas de valor según enfoque DSM (Desarrollo de Sistemas de mercado)

## Validación y ajuste final de encuestas y preguntas guía;

## Aplicación de encuestas en San Ignacio, Concepción;

## Verificación, procesamiento de encuestas de línea base e información de grupos focales;

## Diseño y vaciado de la base de datos; y

## Elaboración de informe final.

# Cronograma

Para el cumplimiento de esta consultoría, se presenta el siguiente cronograma de referencia:

| **Principales tareas** | **Hasta** |
| --- | --- |
| 1. Revisión del marco lógico del proyecto 2. Revisión boletas de encuestas estructuradas. | Una semana después de firmado el contrato. |
| 1. Ajuste y validación de boletas de encuesta. | 10 días después de la firma del contrato. |
| 1. Aplicación de encuestas, talleres de grupos focales, entrevistas personales, u otros según su metodología. | 20 días después de la firma del contrato. |
| 1. Diseño de la base de datos y vaciado de información relevada. | 30 días después de la firma del contrato. |
| 1. Presentación de informe borrador. | 40 días después de la firma del contrato. |
| 1. Presentación de informe final. | 45 días después de la firma del contrato. |

# Supervisión

La persona responsable de parte del proyecto PASOS, para el acompañamiento y supervisión de la consultoría es el Coordinador del Proyecto, es Javier Zubieta.

El proyecto PASOS, a través de su responsable, deberá aprobar todo el trabajo, productos e informes parciales y finales realizados por la consultora.

# Plazo de la consultoría

El plazo de la consultoría es de 45 días.

# Perfil de la empresa consultora

La empresa consultora o equipo de consultores debe contar al menos con 3 profesionales especialistas en temas financieros, desarrollo sostenible, cadenas de valor, manejo y gestión de bosques y recursos naturales; además, de experiencia de trabajo con enfoque DSM. Deberá tener las siguientes características:

* Experiencias comprobadas de 6 años en la elaboración de diagnósticos, líneas de base, evaluaciones de impacto, estudios de cadenas/complejos productivos en el ámbito nacional y/o regional.
* Experiencia en la aplicación de metodologías cualitativas y cuantitativas.
* Conocimiento y dominio de metodologías de evaluación cualitativa, seguimiento, monitoreo y evaluación de proyectos.
* Experiencia en el diseño de instrumentos de medición, en el uso de programas estadísticos, procesamiento y análisis de bases de datos.
* El equipo consultor debe considerar las siguientes especialidades:
* Especialista en Ingeniería agronómica/forestal con experiencia comprobada de al menos 10 años en desarrollo, ejecución y evaluación de proyectos.
* Especialista economista/administrador o ramas afines con experiencia de 10 años en técnicas de muestreo y recolección de datos, modelos y métodos econométricos y uso de herramientas y métodos de simulación, entre otros.
* Encuestadores o responsables de levantar la información en campo.

# Costo de la consultoría

El costo de la consultoría deberá ser propuesta por la consultora/empresa invitada; el monto debe incluir impuestos de ley correspondientes, honorarios, materiales, transporte, pasajes, viáticos y otros, que se requiera para el cumplimiento de lo estipulado en estos términos de referencia.

# Modalidad de pago

La modalidad de pago corresponde al siguiente detalle:

* **Primer pago: 30% a la aprobación del plan de trabajo**
  + **Producto 1:** Plan de Trabajo.
* **Segundo pago: 20% a la aprobación de siguientes productos**
  + **Producto 2:** Encuesta estructuradas de la línea base ajustada y validada según caracterización y tipificación de actores propuesta. Se solicita utilizar la herramienta Kobo para las encuestas.
  + **Producto 3:** 100% de encuestas y preguntas guía de grupos focales en caso de realizarse/proponerse debidamente relevadas y verificadas con control de calidad.
* **Tercer pago: 20% a la aprobación de los siguientes productos:**
  + **Producto 4:** Base de datos digitalizada[[3]](#footnote-4).
* **Cuarto y último pago: 30% a la aprobación de los siguientes productos:**
  + **Producto 5:** Informe final.

# Propiedad intelectual

Los productos logrados, bajo este término de referencia, serán propiedad y autoría de HELVETAS Swiss Intercooperation, quien tendrá los derechos exclusivos para su publicación y difusión.

# Documentos a presentar

Las empresas interesadas deberán enviar por correo electrónico la siguiente información:

Propuesta Técnica:

* Carta de postulación firmada;
* Copia de NIT;
* Copia de afiliación a una Caja de Salud pública a nivel nacional (excluyente);
* Copia de afiliación a la Gestora.
* Matrícula Vigente del Registro de Comercio – SEPREC;
* Fotocopia de la cédula de identidad del representante legal;
* Copia del Poder del Representante Legal;
* Propuesta de enfoque y metodología del trabajo;
* Plan de trabajo y cronograma preliminar:
* Hoja de vida de la empresa documentada;
* Hoja de Vida de los/as Candidatos/as documentada;
* Fotocopia de la cédula de identidad de los proponentes;

Propuesta Económica

* Honorarios, que incluyan impuestos, pago a la gestora y gastos de viajes.

# Fecha de presentación

Los candidatos deberán presentar su postulación, con todos los documentos solicitados hasta el 19 de mayo, hasta horas 23:59, dirigiéndose al correo electrónico: Javier.zubieta@helvetas.org

# Anexos

PRODOC resumido del proyecto que incluye su marco lógico con indicadores y metas establecidas hasta el fin de fase previsto en diciembre de 2026.

1. Si bien el proyecto no definió las comunidades directas de intervención en ambos municipios, porque esto se decide de manera conjunta con el Gobierno Municipal, se espera que al menos se trabaje en 4 comunidades por municipio. [↑](#footnote-ref-2)
2. Sugerimos utilizar la herramienta kobo <https://www.kobotoolbox.org/> para el levantamiento de encuestas. [↑](#footnote-ref-3)
3. Se valorará en la propuesta la forma de digitalización de la base de datos. [↑](#footnote-ref-4)